



GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO, YUCATÁN, MÉXICO.
VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015.

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL
MES DE OCTUBRE DE 2015.

AÑO: I TOMO: 1 No. 223 Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002
COORDINADOR: C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

EL C. JOSÉ ISABEL CORTÉS GÓNGORA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO 2015-2018. QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 79 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO HAGO SABER:

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓNES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO; 76, 77 BASE CUARTA DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE YUCATAN; 41 FRACCIONES VII Y VIII INCISO "C" DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN; 9 Y 23 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATÁN; Y :-----

----- **CONSIDERANDO** -----

QUE EL MUNICIPIO LIBRE DE PROGRESO YUCATÁN TIENE PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, EL CUAL MANEJARÁ CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y POR EL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN LO GENERAL.-----

QUE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONSTITUCIONALES FEDERALES Y ESTATALES, ASÍ COMO A LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO AL QUE LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO, LA ADMINISTRACIÓN DE LOS ASUNTOS MUNICIPALES Y EL CUIDADO DE LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL.-----

QUE LA BASE CUARTA DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN ESTABLECE QUE LOS AYUNTAMIENTOS ESTARÁN INVESTIDOS DE PERSONALIDAD JURÍDICA Y ADMINISTRARÁN LIBREMENTE SU HACIENDA, CONFORME LO DISPONGA LA LEY RESPECTIVA.-----

QUE EL AYUNTAMIENTO, TIENE ENTRE SUS PRINCIPALES ATRIBUCIONES LA DE DAR A CONOCER Y APROBAR MENSUALMENTE LOS INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS QUE INTEGRAN LA CUENTA PÚBLICA Y ENVIARLOS PARA SU REVISIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO; DICHAS ATRIBUCIONES SE ENCUENTRAN PREVISTAS EN LAS FRACCIONES VII Y VIII DEL INCISO "C" DEL ARTICULO 41 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, QUE A LA LETRA DICEN: ARTICULO 41.- EL AYUNTAMIENTO TIENE LAS ATRIBUCIONES SIGUIENTES, LAS CUALES SERAN EJERCIDAS POR EL CABILDO: C) DE HACIENDA.- VII.- RECAUDAR Y ADMINISTRAR LOS INGRESOS MUNICIPALES, POR CONDUCTO DE SU TESORERIA; ASI COMO CONOCER Y APROBAR, LOS INFORMES CONTABLES Y FINANCIEROS, QUE

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

MENSUALMENTE PRESENTE; -----

VIII.- VIGILAR QUE SEAN CONTABILIZADOS SIN EXCEPCIÓN, TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS, Y SOMETER SUS CUENTAS AL ORGANO TECNICO DE FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU REVISIÓN Y GLOSA, DENTRO DE LOS PRIMEROS QUINCE DIAS NATURALES DEL MES SIGUIENTE AL DE SU APLICACIÓN Y EJERCICIO.-----

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN, Y REFERIDO LINEAS ARRIBA, SE PRESENTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PROGRESO EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE AÑO 2015, EL CUAL ES EL SIGUIENTE: -----

SE INGRESO EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO LA CANTIDAD DE \$ 27'696,591.86 (SON: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 86/100 MONEDA NACIONAL); POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS APROVECHAMIENTO, PARTICIPACIONES, Y OTROS INGRESOS.-----

SE EROGO DURANTE ESE MISMO PERIODO LA SUMA DE \$ 12'300,506.52 (SON: DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL QUINIENTOS SEIS PESOS 52/100 MONEDA NACIONAL) POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES, MATERIALES Y SUMINISTRO, SERVICIOS GENERALES, TRANSFERENCIAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES, OBRAS PUBLICAS, FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, Y DE EROGACIONES EXTRAORDINARIAS.-----

LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2015 POR RUBROS SON LOS SIGUIENTES: -----

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 41 INCISO C FRACCION 9 DE LA
"LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATAN"
Y DEL 33 DE "LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL"
PONEMOS EN CONOCIMIENTO A LOS HABITANTES DEL
MUNICIPIO DE PROGRESO DE CASTRO, DEL ESTADO DE YUCATAN.
EL ESTADO FINANCIERO AL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO 2015

	DEL MES	ACUMULADO
<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u>		
INGRESOS DE GESTIÓN	15,619,759.60	123,866,253.22
IMPUESTOS	6,874,829.67	29,858,966.59
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	3,000.00	25,520.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	526,185.59	12,264,655.07
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	6,345,644.08	17,566,215.77
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	-	2,575.75
DERECHOS	1,053,769.58	11,875,095.90
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	5,102,927.13	66,991,734.61
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	2,588,233.22	15,140,456.12
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	12,076,832.26	115,622,359.71
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,076,832.26	115,622,359.71
PARTICIPACIONES	6,600,340.92	68,249,763.72
APORTACIONES	4,388,372.34	39,505,756.29
CONVENIOS	1,088,119.00	7,866,839.70
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Total de Ingresos	27,696,591.86	239,488,612.93
<u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u>		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	12,081,761.54	139,864,510.48
SERVICIOS PERSONALES	8,107,257.73	87,614,267.92
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,199,015.35	19,007,415.97
SERVICIOS GENERALES	2,775,488.46	33,242,826.59
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123,615.10	7,193,814.72
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	12,279.30	3,015,927.75
AYUDAS SOCIALES	111,335.80	4,128,386.97
DONATIVOS	-	49,500.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	95,129.88	1,195,595.27
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	95,129.88	1,195,595.27
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	-	2,275,255.89
OTROS GASTOS	-	2,275,255.89
INVERSION PUBLICA	-	-
Total de Gastos y otras Perdidas	12,300,506.52	150,529,176.36
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	15,396,085.34	88,959,436.57

TESORERO MUNICIPAL
(RUBRICA)

C.P. FRANCISCO JOSÉ CATZÍN

PRESIDENTE MUNICIPAL
(RUBRICA)
C. JOSÉ ISABEL CORTÉS GÓNGORA

SECRETARIA DE LA COMUNA
(RUBRICA)
C. MARÍA DEL CARMEN VILLANUEVA ÁVILA

GACETA MUNICIPAL

PROGRESO, YUC., A VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS SE PROPONE A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:-----

-----ACUERDO-----

PRIMERO.- SE APRUEBA EL INFORME DE LA CUENTA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LOS MONTOS, CANTIDADES Y CONCEPTOS MANIFESTADOS EN LOS CONSIDERANDOS DE ESTE ACUERDO .-----

SEGUNDO.- REMITASE A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EL INFORME ANTES MENCIONADO POR CONDUCTO DEL SINDICO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 23 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL ESTADO DE YUCATAN .-----

TERCERO.- PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL, PARA LOS FINES LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR. -----

ASÍ LO MANDAN, DICTAN Y FIRMAN LOS CIUDADANOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN. CÚMPLASE.-----

DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

**C. JOSÉ ISABEL CORTÉS GÓNGORA
PRESIDENTE MUNICIPAL**